



Sustanciación	N° 0305
Radicado	05266 31 03 002 2013 00025 00
Proceso	Ordinario
Demandante	Néstor Gil Franco
Demandado	Inversiones Balsora S.A. y Grupo Monarca S.A.
Asunto	Fija fecha audiencia de instrucción y juzgamiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Tres (03) de julio de dos mil veinte (2020)

Mediante auto del 21 de agosto de 2019 se dio notificado por conducta concluyente al señor **Diego León Céspedes Velásquez**, e informó que a partir de dicha fecha empezó a contar el término de traslado para que interviniera en el proceso, pese a que en memorial del 9 del mismo mes y año aquel manifestó no tener interés alguno en el proceso por haber cedido todos sus derechos al señor **Néstor Gil Franco**.

Así pues, habiendo vencido el término concedido sin que el señor Céspedes Velásquez realizara pronunciamiento alguno, se entiende su desinterés en el proceso, por lo que se continuará el trámite del mismo.

En consecuencia, teniendo en cuenta que ha precluido el término probatorio y las pruebas solicitadas por las partes fueron evacuadas en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 625 numeral 1, literal b) del Código General del Proceso, procede el Despacho a fijar fecha para audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del mismo estatuto, la cual se llevará a cabo el **veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020) a las nueve de la mañana (9:00 am)**, únicamente para efectos de proferir sentencia renovando la actuación anulada por el Tribunal Superior de Medellín.

La audiencia se realizará de **manera virtual**, por lo que las partes deberán aportar con mínimo cinco (05) días de antelación a la misma, los correos electrónicos actualizados, a fin de remitir el link para el acceso a la misma. Esta

información deberá suministrarse al correo electrónico j03cctoenvigado@cendoj.ramajudicial.gov.co, so pena de tener como tales los correos que reposen en el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO ANTONIO BUSTAMANTE TRIVIÑO
JUEZ

04

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO Envigado, _____, en la fecha, se notifica el auto precedente por ESTADOS N° _____, fijados a las 8:00a.m. _____ Secretario(a)
